

# EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL OFS EN LAS AUDITORIAS COORDINADAS CON LA ASF

¡POR UNA FISCALIZACIÓN TRANSPARENTE!

MMXIX-05

Como parte del Convenio de Coordinación y Colaboración, ASF-OFS, así como de sus funciones y atribuciones, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, participó en dos de las Auditorías que llevó a cabo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la revisión de la Distribución y Ejercicio de las Participaciones Federales, Cuenta Pública del ejercicio 2017.

Una vez concluidas, la Auditoría Superior de la Federación emitió su informe de resultados y llevó a cabo una **EVALUACIÓN** de la participación de esta entidad estatal fiscalizadora (EEF), destacando los siguientes factores evaluados:

- **Cumplimiento por la Entidad fiscalizadora de los lineamientos técnicos de la ASF para la revisión de las participaciones.**

**Indicador:**

Observancia por parte del personal de la EEF, de los procedimientos de la Guía de Auditoría definida por la ASF.

**Resultado:**

El personal de la EEF observó en las actividades, los procedimientos de la Guía de Auditoría de la ASF.

- **Calidad de la aplicación de los procedimientos de auditoría que fueron responsabilidad de la EEF o calidad de las actividades en las cuáles participó.**

**Indicador:**

Señalar como fué la calidad de la participación del personal de la EEF.

**Resultado:**

El personal del Órgano de Fiscalización realizó un promedio de procedimientos del 74.0% del total de la muestra auditada, obteniendo en este indicador una calificación de **Muy Buena**, ya que fueron atendidas en todo momento las indicaciones y comentarios del personal de la ASF.

- **Suficiencia y calidad de los papeles de trabajo y de la documentación que sustenta las observaciones.**

**Indicador:**

La suficiencia de los papeles de trabajo de los procedimientos o actividades y de la documentación que sustenta las observaciones.

**Resultado:**

Muy Buena

La ASF resume de manera muy concreta, que el personal designado por el OFS, demostró capacidad y compromiso en las actividades delegadas; la actitud e involucramiento del personal fue satisfactoria, igualmente lo fue la observancia al procedimiento de auditoría y su disposición a trabajar en equipo con el personal de la ASF, concluyendo que la participación del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala fue

adecuado y se cumplió con los objetivos del trabajo coordinado. Para ver los resultados accese al siguiente link:

[http://ofstlaxcala.gob.mx/boletin/2019/Boletin\\_5/aegf10312019.pdf](http://ofstlaxcala.gob.mx/boletin/2019/Boletin_5/aegf10312019.pdf)

